



AYUNTAMIENTO

NAVAS DEL MADROÑO

EDICTO. licitación para la gestión de la cafetería y comedor del Hogar Club con Pisos Tutelados

Aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de febrero de 2016 la convocatoria de licitación del procedimiento abierto, con adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, en base a la valoración de varios criterios para la selección del contratista, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la gestión y explotación de la cafetería y comedor del Hogar Club con Pisos Tutelados, se procede a la publicación de este anuncio conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Navas del Madroño, Cáceres.
2. Objeto del contrato
 - a) Descripción del objeto: Gestión y explotación de la Cafetería-Restaurante y Comedor del Hogar Club con Pisos Tutelados de titularidad municipal.
 - b) Lugar de ejecución: Hogar Club con Pisos Tutelados, Plaza de la Constitución, S/N. Navas del Madroño.
 - c) Plazo de ejecución: 4 años, sin posibilidad de prórroga.
 - d) El contrato no comprende, a priori, ejecución de obras.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Tipo de licitación: Canon al alza de 4.000,00 euros anuales, más IVA.
5. Precio estimado del contrato:
CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS (198.504,00 euros), más IVA, para la vigencia total prevista, 4 años, con una ocupación media mensual de 15 residentes y a 9,19 euros por servicio completo diario.
6. Garantía Provisional: No se exige.
7. Garantía Definitiva: 5% del precio estimado del contrato para la vigencia total prevista.
8. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Navas del Madroño.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1



- c) Localidad y Código postal: Navas del Madroño. 10930.
- d) Teléfono: 927.37.50.02
- e) Telefax: 927.37.52.90
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la de presentación de ofertas.

9. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Podrá acreditarse por uno o varios de los medios establecidos en los artículos 75 y 78 TRLCSP.

10. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los 20 días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y hasta las 14,00 horas, (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
- b) Documentación que integrará las ofertas: la prevista en los PCAP.
- c) Lugar de presentación: el mismo que para la obtención de documentación e información.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

11. Apertura de las ofertas

- a) Fecha: el quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo.
- b) Hora: 10:00 h.

12. Otras informaciones:

Las previstas en los PCAP y Pliegos de Condiciones Técnicas.

13. Gastos de anuncios:

Serán por cuenta del adjudicatario.

14 Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.navasdelmadrono.es/historico.

En Navas del Madroño, a 29 de febrero de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Manuel Mirón Macías

906